Rama Judicial del Poder Público Juzgado Civil del Circuito Chaparral - Tolima

ACTA DE AUDIENCIA DEL ARTICULO 80 C.P.L.

Fecha: 14 de noviembre de 2024.

Proceso: Ordinario Laboral radicado 2020-00071-00

Demandante: LEIDY JOHANNA TOVAR

Apoderado: Dr. JONATHAN JAVIER ROJAS ACOSTA

Demandado: MIN -TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS

COMUNICACIONES; AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.; EXTRAS S.A.;

EFICACIA S.A.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

JUEZ: El Juez Civil del Circuito de Chaparral – Tolima, previo a declarar abierta la audiencia, verifica la asistencia de los intervinientes y se deja constancia de la misma.

TRAMITE DE LA AUDIENCIA

Se recepciona el interrogatorio de los señores LEYDI JOHANA TOVAR, BRYAM MONSALVE JARAMILLO representante legal de las Sociedades Eficacia y Extra; JOSE ARMANDO MONTES DE PERALTA representante legal de Tv Azteca sucursal Colombia y Total Play sucursal; ANDRES RICARDO BARRIOS VILLA representante legal de Azteca comunicaciones

Se recepciona los testimonios de los señores LUIS ALBERTO SANCHEZ ARBOLEDA, DIEGO ALEXANDER RAMIREZ PRIETO, DIANA PATRICIA GALINDO GALINDO, ZAYDA PILAR HERNANDEZ ZAMORA.

Se declara cerrado el debate probatorio. El señor apoderado de la parte demandante solicita se decrete una prueba de oficio, los apoderados de los demandados hacen las respectivas manifestaciones.

El Despacho niega la solicitud presentada por el apoderado de la parte demandante.

ALEGATOS DE CONCLUSION.

Los apoderados de las partes presentan sus alegatos de conclusión.-

El despacho fija como fecha para continuar con la audiencia fijándose el <u>día 4 de diciembre de</u> 2024 a la hora de las 2:00 pm.-

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se da por terminada y se firma.

El Juez,

DÁLMAR RAFAEL CAZÉS DURÁN